



## ACTA DE FORMALIZACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA SCT-CMIC ESTADO DE SONORA

Acta que se formula para la constitución de la Comisión Mixta entre el Centro SCT Sonora y la Delegación Sonora de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la cual se denominará Comisión Mixta SCT-CMIC en el Estado de Sonora.

Siendo las 18:00 horas del día 22 de Septiembre del 2015, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicadas en Bulevar García Morales S/N, entre República de Cuba y República de Panamá Colonia El Llano, Hermosillo, Sonora el **Ing. Francisco Javier Hernández Armenta**, Director General del Centro SCT Sonora, el **Ing. Adolfo Jorge Harispuru Bórquez**, Representante y Apoderado Legal del Comité Directivo la Delegación Sonora de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, así como las personas que firman en calidad de testigos al final de esta acta, a efecto de instalar formalmente la Comisión Mixta SCT-CMIC en el Estado de Sonora.

### ANTECEDENTES

- I. Durante muchos años, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) han conformado comisiones mixtas de trabajo, como un acuerdo de voluntades.
- II. El 13 de Marzo del 2013, se formalizó el acta para la Constitución de la Comisión Mixta Nacional SCT-CMIC, firmada por el Lic. Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes de la "SCT" y el Ing. Luis Zarate Rocha, Presidente Nacional de "CMIC", cuyo objetivo es promover la adecuada coordinación interinstitucional entre la "CMIC" y la



“SCT”, con el fin de impulsar la adecuada realización de los proyectos relacionados con este importante sector y establecer una relación de colaboración entre las empresas afiliadas a la “CMIC” y la “SCT”, con la intención de alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Infraestructura de la nueva administración del Gobierno Federal.

- III. Se firma convenio de colaboración para el fomento a la capacitación, y seguimiento del protocolo de contacto y transparencia con el acta de formalización de la Comisión Mixta SCT-CMIC Estado de Sonora a los días 22 de Septiembre del 2015, en el cual se comprometen ambas partes a promover la capacitación entre el personal y empresas constructoras que ejecutan obra en el Centro SCT.

### OBJETIVO

El objetivo de esta comisión, será promover la adecuada coordinación interinstitucional entre el Centro SCT y la Delegación de la CMIC, con el fin de cumplir los acuerdos de protocolo de contacto y transparencia en el proceso de licitación desde la convocatoria hasta la contratación de los proyectos de construcción, modernización y mantenimiento de las carreteras y establecer una relación de colaboración entre las empresas afiliadas a la CMIC Delegación Sonora y el Centro SCT Sonora, con la intención de alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Infraestructura 2013-2018.

### ACCIONES

- Promover la participación de las empresas constructoras afiliadas a la CMIC Delegación Sonora ante el Centro SCT Sonora, para coadyuvar en la atención de las necesidades de los proyectos de construcción, modernización y conservación de carreteras y en sus procesos de contratación y ejecución en el ámbito nacional.



- Promover la relación armónica de trabajo entre las empresas afiliadas a la CMIC Delegación Sonora que trabajan para el Centro SCT Sonora.
- Identificar la problemática que se presenta en los procesos de contratación y ejecución de las obras en el Centro SCT con las empresas constructoras, para buscar la mejor solución que coadyuve a la conclusión de las mismas en tiempo costo y calidad.
- Promover para que las empresas afiliadas a la CMIC Delegación Sonora puedan participar en los grandes proyectos de la SCT, ya sea formando alianzas con otras empresas mexicanas o con empresas extranjeras.
- CMIC Delegación Sonora en coordinación con el Centro SCT Sonora, se comprometen dar seguimiento a los procesos de licitación, atestiguando la transparencia y las reglas de contacto entre los servidores públicos y las empresas desde la convocatoria hasta la contratación.
- El Centro SCT Sonora proporcionará a la CMIC Delegación Sonora, oportunamente los programas de construcción, modernización y mantenimiento de carreteras, para hacerlos del conocimiento de las empresas afiliadas de esta última.
- Promover la adecuada difusión de las bases de licitación de los proyectos de construcción, modernización y mantenimiento de la SCT.

### INTEGRACIÓN

La Comisión Mixta estará integrada por:

**Ing. Ricardo Alarcón Abarca**, Subdirector de Obras del Centro SCT Sonora como Presidente de la Comisión y al **Ing. Alfonso Reina Villegas**, como Coordinador de la Comisión de CMIC Delegación Sonora.



Adicionalmente, se integrarán grupos de trabajo de acuerdo a los temas específicos que se traten en la Comisión, con integrantes del Centro SCT y de la CMIC Delegación Sonora.

Los integrantes de la Comisión Mixta, se comprometen a elaborar conjuntamente el programa de trabajo, dentro de los primeros 30 días hábiles después de la firma del presente instrumento jurídico, así como a reunirse los primeros 5 días de cada mes para dar seguimiento a dicho convenio.

Firman esta acta, los integrantes de la Comisión Mixta, así como las personas que participaron en esta reunión.

**Por el Centro SCT Sonora**

Ing. Francisco Javier Hernández  
Armenta.  
Director General del Centro SCT  
Sonora.

**CMIC Delegación Sonora**

Ing. Adolfo Jorge Harispuru Bórquez  
Representante y Apoderado Legal  
CMIC Delegación Sonora.

**Testigos**

**Subdirector de Obras SCT  
Sonora**

Ing. Ricardo Alarcón Abarca

**Vicepresidente Sector  
Comunicaciones y Transportes  
CMIC Delegación Sonora**

Ing. Alfonso Reina Villegas